

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.166

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 29 de Septiembre de 1908

UN PRECEDENTE APLASTANTE

El 3 de Abril de 1905, esto es, al mes y medio de publicarse en la *Gaceta de Madrid* la Real orden de 10 de Febrero del mismo año, con la cual el *Noticiero Extremeño* ha tratado de embobar al público, queriendo dar á esa Real orden un alcance que no tiene—cosa que el colega sabe perfectamente—al mes y medio, repetimos, de publicar la *Gaceta* aquella disposición, celebró cabildo el Ayuntamiento de esta ciudad.

Presidió la un alcalde conservador, del grupo albaranista, D. Alberto Merino de Torres, y además de otros concejales, concurren los Sres. Jimenez, del mismo grupo que el Sr. Merino, y los también conservadores D. José Martínez García y D. José Lluch.

Según las notas taquigráficas que hemos visto, al darse cuenta de una moción del conocido publicista D. José del Solar, pidiendo que se diese el nombre de Echegaray á una de las calles de esta ciudad, se habló de si el asunto debía estudiarse una comisión ó resolverse de plano. Se optó por esto último, y entonces el señor Martínez Rodríguez propuso que se diese el nombre de Echegaray á la calle de la Soledad.

El Sr. Jiménez expuso que estaba conforme con lo propuesto por el Sr. Martínez Rodríguez, toda vez que habiendo una calle y una plaza con el nombre de la Soledad, convenía evitar ese duplicado.

Y el Ayuntamiento, POR UNANIMIDAD, acordó que se diese el nombre de Echegaray á la calle de la Soledad, como así aparece del siguiente párrafo, que extractamos del acta referente á dicha sesión:

«Leída la moción que D. José del Solar dirige al Excmo. Ayuntamiento pidiendo encarecidamente que patrocinando la idea que en hora feliz ha concebido, señale con el nombre de Echegaray una de las calles de esta *Pax Augusta*, como testimonio del amor, del respeto y de la admiración que ha sabido inspirarnos y que le han hecho acreedor, como vate inmortal, hombre de ciencia y filósofo profundo, á alcanzar la gloria de que se le adjudique la mitad del premio Nobel, su excelencia, inspirándose en iguales motivos, y patrocinando gustosísimo relacionada moción, á propuesta de los señores Martínez Rodríguez y Giménez, acordó dar el nombre del insigne Echegaray á la calle de la Soledad, teniendo en cuenta para llevar á efecto esta sustitución, la existencia de la plaza de la Soledad, y por tanto la conveniencia de evitar la confusión que dicha repetición de nombres originaba.»

Nadie nos negará que la de la Soledad es la Virgen á la cual tienen más devoción nuestras paisanas, lo mismo las de elevada clase que las más humildes, y sin embargo el alcalde conservador Sr. Merino y los concejales conservadores señores Gimenez Cierva, Martínez García, y Lluch, notuyeron inconveniente en que se diera el nombre de Echegaray á la calle de la Soledad, teniendo en cuenta que había y hay una plaza con este último nombre.

Nadie dijo entonces que ofendía los sentimientos religiosos del vecindario aquel cambio de nombre, ni el *Nuevo Diario*, del que todavía, si mal no recordamos, era propietario el Sr. Merino, cen-

suró el acuerdo, ni es probable que lo censurara el *Noticiero*, y si lo hizo, seguramente que no realizaría una campaña como la que ha emprendido ahora por un acuerdo análogo, toda vez que con el nombre de Santo Domingo hay una calle y una plaza.

¡Cuán grande es la hipocresía de ciertas gentes, entre las que figura algún ex-republicano que militó después entre los liberales y hoy es albaranista!...

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

27 de Septiembre.

Las cuatro barras catalanas han entrado en Madrid sin los otros emblemas del escudo nacional, solas y campando por sus respetos.

Espíritus suspicaces ven en esta ostentación un desafío á la patria íntegra. ¡Lo que ocurre por mirar las cosas del revés! Más miedo tengo yo á la susodicha bandera cuando se alza en su propia región que al contemplarla en la corte.

Aquí viene á rendir homenaje á la madre de todos en un héroe eminentemente nacional que representó á todas las regiones, á todas las provincias y á todos los pueblos de España desde las cimas del Estado.

Mala ocasión hubieran escogido los separatistas, más ó menos disimulados, para hacer demostraciones de odio. Salmerón representaba la libertad, pero también la patria indivisible, intangible, porque la amó, y mucho, sin que una sola vez en su vida la dirigiera un reproche, menos una injuria, y menos aún soñara con cercenar una mínima partícula del territorio, ni otra de amor que la restara vida, cohesión y grandeza.

Bien venidos los catalanes! ¡Bienvenida la enseña de Wifredo! Se incorporan al núcleo central rindiéndola pleitesía de enamorados, no de vasallos con marca ovejuna.

Vienen atraídos por la grandeza visible de Castilla, como fueron á la Córdoba árabe príncipes de todos los pueblos á rendir parias al arte y la sabiduría en tiempo del califato.

Y han aprovechado la ocasión para suplicar al Sr. La Cierva que arregle pronto no sé qué de las faldas del Montjuich. ¡Bah! cuestión de faldas.

Tranquílense los temerosos; no corren vientos de fronda. Desaparecieron del escenario público aquellas damas que escandaban entre sus encajes la esquila ó el puñal de las conspiraciones. Una frase galante, una sonrisa y un beso eran á veces señal de matanzas y exterminios. Ahora no. Ahora gobiernan los hombres fuertes, sinceros y francos; todo se hace á las claras, á la luz del día, brava y honradamente.

Sólo nos infunden pavor los ruidos misteriosos que produce un tabique de la casa número tantos, «sita» en la calle Mesón de Paredes. Precisamente vive en ella un capitán de la Guardia civil, á quien no es fácil se la den con queso los ladrones ni los guasones.

No hay duda: son duendes, ánimas del otro mundo, trasgos, vestigios ó qué sé yo. Porque hombres no podrían vivir dentro de un tabique, por más que sea de carga; ratones, ni por pienso; el ruido es acompasado, isocrono, rítmico, lleno, continuado y sonoro. Una cárcoma no daría el golpe como allí se da. Son duendes; quizás estén encerrados los espíritus del autor del crimen de la calle de Tudescos, del asesino que mató á doña Filomena Meliá y de todos los que falsificaron las grandes tandas de duros.

Como existir en cuerpo y alma sobre la tierra, no existen; si no, ya los hubiera descubierto y atado la policía.

Otra cosa nos conturba: el dilema de las senadurías vacantes; ó se tiran por el

Viaducto, como ha dicho Maure, los que aspiran á tan alto honor, ó se duermen satisfechos en los escaños rituales del palacio que fué de doña María de Molina.

Y el cólera, el temido cólera, que no respeta al humilde pescador ni á las altivas princesas.

Y el Teatro Español, cuyas decoraciones van por América de triunfo en triunfo, mientras aquí el abono popular y los aficionados sin abono tendrán que conformarse con ver sobre las tablas á un actor vestido de verde, transformado en decoración de pradera, como se hacía en los tiempos heroicos de la dramática.

Pobre Ceferino! Como no cuelgues el teatro de mantas de Palencia, ¡qué fría estará la escena del Español sin decoraciones! Sólo le faltaba estrenar la obra de Pi Margall, el hombre de hielo; ese drama que, según cierto periódico de Cuba, tenía Borrás en cartera, no habiendo salido de la que poseen los hijos del eminente republicano, y dramaturgo además.

Ya se ha visto el desenlace de otro drama: la herencia de D. Pascasio, aquel señor que dejaba su fortuna á todo el mundo, menos á mí. La herencia se reduce á unos cuantos créditos contra el Estado, de los que se cobran tarde y mal, que así paga el Estado á quien bien le sirve.

Y aún hay una legión de pretensos herederos empeñados en armar un litigio por tan miserable herencia! ¡Empeñarse, hijos, empeñarse! Así acabareis sin camisa, sentados en la peña pobre, haciendo cabriolas y dando al viento lo que el desesperado y loco D. Quijote.

ARGOS.

PACOTILLAS

Sánchez Bustillo ha poco, y últimamente,

Salmerón, Sarasate....
 ¡Vá por la S!

Unos tras otros, todos al hoy iremos sin excepción de letras del alfabeto.

Fama, poder, riquezas, glorias y triunfos, todo desvanecido queda como humo.

Dejan los grandes genios brillante rastro, mas lo borran los siglos al fin y al cabo.

Y aunque no lo borran, gozan los genios del culto que reciben?

¡He aquí el misterio!

Pues si ellos de su gloria ya no disfrutan, ¡tanto vale ser Dante como Carulla!

Perdonad á mi peñola si barbariza...

¿Quién me mete á mí en estas filosofías?

Han desaparecido de las oficinas de la Tabacalera de Sevilla 96.900 pesetas en efectos timbrados.

No se puede culpar á nadie, porque están intactos los precintos de la Caja que contenía los efectos.

De modo que se conocen los efectos, pero no se conocen las causas.

Y aunque se dice que no hay efecto sin causa, en este caso concreto no hay causa, ni criminal siquiera, contra nadie.

Por lo visto, la caja tenía alguna rendija imperceptible y los efectos se marcharon solos.

¡Ahora, que les echen galgos!

Leo que ha llegado á Santiago el señor García Prieto y que fué recibido con bandas.

¿Con bandas? ¿No será una errata del cajista?

Probablemente, lo que diría el correspondiente es que fué recibido con *bandejas*.

Por si el señor García Prieto llevaba mantecadas de Astorga.

En el culto casino de recreo de Bétanzos, si es cierto lo que leo, una que ejerce allí de profesora de piano, en mala hora hallando á don Manuel Hernández solo, —don Manuel es teniente coronel— con un tarro completo de vitriolo bautizó á don Manuel, abrasándole así con tal vileza la cara y la cabeza.

De ese acto, que erizar hace los pelos, fueron la causa los malditos celos.

¡Ay, el amor se toma muchas alas cuando pulsa del piano las escalas!

Ya lo dijo un pianista antiguo en Yecla: —¡La tecla del amor es muy tecla!

ESTRAÑO.

CIRCULAR

La Junta provincial de Sanidad, en vista de que la epidemia cólerica ha avanzado este año hasta San Petersburgo, estima que España está obligada á secundar las medidas adoptadas por otras naciones para evitar, si es posible, la invasión de dicha epidemia, emprendiendo una campaña de higienización.

Sobre este asunto versa una circular publicada por dicha Junta y de la que extractamos los siguientes párrafos:

«Trátese, pues, de emprender una campaña cuyo objetivo fundamental es la higienización permanente de los pueblos y accesorio impedir la entrada y desarrollo en nuestra patria de la epidemia cólerica que reina en el Oriente de Europa.»

«Para llenar cumplidamente este último fin, es primordial elemento la serenidad de espíritu en la opinión; y en lo que á nuestra provincia se refiere, esta Junta demanda á la opinión esa serenidad de espíritu, segura de lograrlo, porque para ello ofrece la firme garantía de que no se ha de omitir medio alguno de defensa contra la invasión de la epidemia, peligro hoy muy remoto, y menos omitiría si llegara el triste caso de invadir nuestro territorio provincial para impedir su difusión y desarrollo; para lo cual se dispone hoy de medios tan poderosos que bien puede asegurarse que, de emplearlos con acierto y oportunidad, es segura la victoria, haciendo imposible los estragos que en otras épocas ocasionarían estas epidemias.»

«Para lograr este fin, la Junta provincial de Sanidad ha tomado importantes acuerdos que llevará á la práctica contando con el apoyo incondicional de las Corporaciones oficiales y particulares, de las autoridades, el de los maestros, que tanta influencia pueden ejercer, y especialmente el de todas aquellas personas que por su cultura actúan de una manera decisiva sobre la opinión, para que aquellos acuerdos sean debidamente cumplimentados.»

«A todos se dirige la Junta en demanda de incondicional apoyo para llevar á la práctica la defensa sanitaria de la frontera, si la nación vecina ofreciera algún peligro á este respecto; la denuncia á las autoridades sanitarias de todo caso sospechoso; la vigilancia de los forasteros enfermos, especialmente de los gitanos, mendigos, húngaros y cuantos recorren los pueblos en caravana; el aislamiento absoluto de cualquier enfermo que á juicio de los médicos deba ser aislado, y la desinfección de la casa, ropas y objetos del mismo; la más escrupulosa vigilancia de la pureza de las aguas potables; la no menos escrupulosa sobre los alimentos y las bebidas, y en suma, todas aquellas que esta Junta tiene ya recomendadas por la higienización de los pueblos y que

levadas a la práctica no sólo nos pondrán a cubierto de los estragos del cólera, si a pesar de su improbable venida llegara a visitarnos, si no que de todas suertes nos conducirán a disminuir la cifra de mortalidad y de enfermería y a mejorar las condiciones físicas de nuestra raza».

«Badajoz 24 de Septiembre de 1908.—El gobernador, presidente, Ricardo Sánchez Juárez.—P. A. de la J.; El inspector-secretario, Dr. Mario G. de Segovian».

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

QUE CONSTE

Primero. Faltan a la verdad los que afirman que con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento el día 23, de poner el nombre de Salmerón a la calle de Santo Domingo, se trató de herir los sentimientos religiosos de nadie. Se designó la calle referida por haber una plaza con el mismo nombre, lo cual produce confusiones y aun perjuicios, y teniendo presente también que por análogos motivos se dió el nombre de Echegaray a la calle de la Soledad, sin que se formulara protesta alguna, a pesar de que la Virgen de la Soledad es la más venerada en Badajoz; cien veces más venerada que Santo Domingo.

Segundo. El acuerdo referido lo adoptó el Ayuntamiento en uso del derecho innegable que la ley le concede, porque versa sobre un asunto de su **EXCLUSIVA COMPETENCIA**, como demostramos ayer; y ya es sabido que análogo acuerdo han tomado los Ayuntamientos de Barcelona, Alhama, Almería, Santander, Algeciras y Jerez de la Frontera, cuyos alcaldes, exceptuando el de Barcelona, son monárquicos y votaron el que el nombre de una calle fuera sustituido por el de Salmerón.

Tercero. Los que insisten en que el acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz es ilegal, u obran con manifiesta mala fe ó revelan una supina ignorancia, un desconocimiento completo de la Ley municipal, y por lo tanto de las facultades de los Ayuntamientos en materia de policía urbana.

Cuarto. **RETAMOS** a los que pongan en duda esas facultades, á que citen una Real orden—una siquiera—que contradiga lo que la ley mencionada establece, de ser de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos todo lo que concierne a aquella materia. Y si no lo citan—que no lo citarán—quedarán probado que proceden de mala fe ó que no se han tomado la molestia de leer la Ley municipal.

ANIVERSARIO

Ayer fué el cuatrigésimo aniversario de la célebre batalla conocida por la del puente de Alcolea. En aquella batalla, mandada por el general Serrano, triunfó ruidosamente la libertad y quedó pisoteado el despotismo y vergonzoso absolutismo que imperaba en España.

Aquella batalla puso fin a un orden de cosas que se había hecho verdaderamente insostenible, y era incompatible con la dignidad nacional, pues las libertades públicas las habían decapitado gobiernos opresores.

Aún recordamos nosotros que la censura de la prensa se ejercía tan caprichosamente, que se suprimían, so pretexto de que no convenía entristecer al público, noticias como la de haber naufragado un buque; y hasta se llegó al extremo de no permitir que el espacio que ocupaba aquello que se suprimía fuese sustituido con esta indicación: «Suprimido por la autoridad...»

Ni la seguridad personal, ni la inviolabilidad del domicilio, ni el secreto de la correspondencia existían en aquellos tiempos de triste recordación...

Han pasado cuarenta años desde que se libró la batalla del puente de Alcolea, y triunfó la revolución de Septiembre.

Los elementos reaccionarios, que entonces mordieron el polvo, aspiran de nuevo a dominar por completo en España; quieren que seamos esclavos sumisos de Roma; pretenden convertir nuestro país en un inmenso convento, y que volvamos a aquellas épocas de intolerancia religiosa, merced a la cual adquirimos tan triste fama en el extranjero...

Apréstense todos los que amen la libertad, llámense liberales ó republicanos, para un nuevo combate con la reacción; sigan el ejemplo que les dieron los héroes de la revolución de Septiembre y el triunfo será de la libertad, como lo fué en Septiembre de 1868.

Si toseis y enflaqueceis; si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautauger, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautauger es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauger es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.

Se vende en todas las farmacias.

DESDE AZUAGA

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Apreciable director: Habiendo desenterrado un perro el feto de un niño, en el sitio de «Porrao», de este término, y mediante la intervención de estas autoridades judiciales se vino a descubrir que procedía de una muchacha soltera de 18 años, que con sus padres, dedicados a hacer carbón, se encontraba en dicho paraje, después de haber servido antes como nodriza y haber estado en una casa de lenocinio.

La circunstancia de ser sus padres y encubridores, ambos sordo-mudos y a más la madre ciega, hace más difícil a estas autoridades llegar a la puntualización de las circunstancias que concurrían en este hecho.

Como siempre, se repite de V. su afectísimo. s. s. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

En la Farmacia de García Ubierna

San Juan, 51.

frente a los Gabrieles, se garantiza la pureza de los medicamentos y el despacho de recetas. Los precios son económicos.

LOCAL Y REGIONAL

Incendio intencionado

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Oliva de Jerez, que se hallaba prestando sus servicios en el camino que desde dicha localidad conduce a Fregenal, con motivo de la feria que anualmente se celebra en este último pueblo, al llegar al sitio denominado «San Salvador», término de Jerez de los Caballeros, observó que la choza del guarda jurado de la finca que lleva aquel nombre, se encontraba reducida a cenizas.

Como la citada pareja no viera al referido guarda por aquel s inmediateces, decidió practicar las oportunas diligencias para saber cómo había tenido lugar el incendio.

A las pocas horas se presentó el guar-

da jurado Domingo Jeles Peña, siendo grande su sorpresa al ver la choza completamente destruida.

Interrogado por los guardias dijo que el hecho había tenido lugar durante su ausencia, sospechando que bien pudieran ser los autores del incendio unos sujetos entre los cuales y el guarda existían antiguos resentimientos.

La guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado a los individuos a quienes se refiere el Domingo Jeles.

Cese

Ha cesado en el cargo de profesor de Instrucción pública de la escuela de niños de Azuaga D. Rafael García González.

Agresor detenido

En Alburquerque fué detenido por la guardia civil el vecino Manuel González Cabrera, autor de lesiones leves causadas a su convecino Agustín Rivero Gaucero.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 2 bueyes, un eral, 15 chivos, 17 cabras y 22 ovejas.

Total de reses sacrificadas: 55.

Peso: 1.230 kilogramos 854 gramos.

Accidente ferroviario

Gabriel Hernández Cortés, empleado en la estación férrea de Mérida fué arrollado por una máquina que hacía maniobras, resultando con fuertes contusiones.

Sobre la traslación de un cura

El cabo del puesto de la guardia civil de Quintana recibió un oficio del alcalde del Valle de la Serena, en el que participaba que un gran número de vecinos, amigos íntimos del cura de aquel pueblo, el cual cura ha sido trasladado, se oponían resueltamente a que los muebles de otro sacerdote que venía a reemplazar a aquél fuesen descargados, y que teniendo ocurriese sucesos desagradables, requería el auxilio de la benemerita.

Seguidamente se trasladó a dicha localidad el referido cabo con algunos guardias, teniendo ocasión de comprobar que no eran infundados los temores del alcalde. Un numeroso grupo de hombres y mujeres, impedían, no sólo que descargasen los muebles del nuevo cura, sino que también se oponían a que se sacasen los del cura saliente.

Como viera el cabo de la guardia civil que los alborotadores eran inducidos por el cura saliente, llamó a éste y le hizo ver que con su proceder, pudiera muy bien crear un serio disgusto del que sería él responsable.

Entonces el cura dirigió la palabra a los revoltosos exhortándoles a que se retiraran de allí con el mayor orden.

Así lo hicieron marchándose a sus casas pacíficamente.

Se verificó sin ningún impedimento el cargue y descargue de los muebles y la guardia civil, en vista de que todo quedaba en calma, regresó a su puesto pocas horas después.

Un aplauso

Bien lo mereció D. Nicasio Crespo, director del colegio de San Carlos, establecido en Don Benito.

Dicho profesor presentó en los exámenes de ingreso celebrados recientemente en el Instituto general y técnico, diez alumnos y los diez han sido aprobados.

Nos compagamos en publicar los nombres de esos alumnos, que son:

Carlos Crespo.—Leocadio Verdú.—Diego Cano.—Florencio Cabezas.—Carlos Godoy.—Ramón Ruiz.—José María Sánchez.—Luis Godoy.—Félix Gómez y Luis Guisado.

Música

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Castilla en el paseo de San Francisco, esta noche de nueve y media a once y media:

1.ª «El heroico», paso doble.—E. Broca.
2.ª (a) Fado de concierto núm. 2. Rey Coloso.—(b) «Los angeles rien», vals boston.—D. López.
3.ª Fantasia de la ópera *Tosca*.—Puccini.
4.ª Pasing du Regiment, «Marcha militar».—N....

Oposiciones

Mañana a las 10 horas, darán principio en la Escuela Normal de Maestras, los

ejercicios de oposición al título gratuito, que el Estado concede a cada uno de los grados elemental y superior, entre las alumnas que obtuvieron nota de sobresaliente en su reválida respectiva, en Junio pasado.

Enfermos

Lo están la esposa de nuestro amigo D. Adel Pinna.

El administrador de la plaza mercado, D. Heliodoro Pinna.

Y D. Ulpiano Benítez Hernández. Deseamos su pronto y completo alivio.

ANUNCIO

Se subarrienda la Plaza de Toros de Badajoz por una ó varias temporadas taurinas, ó sea desde 1.º de Mayo á 30 de Septiembre de cada año, bajo el tipo de seis mil pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que, á partir de esta fecha, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Cámara oficial de Comercio y de la Industria, plaza de la Soledad, número 4, y en casa del señor director gerente de la Unión Comercial, calle de Prim, número 7.

Las proposiciones, que deberán sujetarse al modelo de proposición que va unido a las condiciones del subarriendo, se dirigirán en pliego cerrado al referido señor director gerente hasta el día 20 del próximo Octubre, y la apertura y adjudicación tendrá lugar el día 21 del mismo, á las doce y media y en el local de la referida Cámara.

Badajoz á 20 de Septiembre de 1908.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El secretario, Julián Pastor.

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: La aparición en el número 25 de Septiembre de un comunicado que firma D. Hilarión Bourrellier, me obliga a pedir a V. hospitalidad en las columnas de dicho periódico, para la inserción de las siguientes líneas, por las que le envío la expresión de mi agradecimiento.

Es completamente inexacto que en mi establecimiento de tintorería se reciban trabajos dirigidos al Sr. Bourrellier, y que en mi casa se diga que se ha trasladado a él el establecimiento de dicho señor.

Lo que en mi casa se habrá dicho y se puede decir sin faltar a la verdad, es que doña María Márquez, viuda de D. Isidoro Bourrellier, fundador de la «Tintorería francesa», madre del firmante del comunicado que contesto y madre política mía, que durante 30 años estuvo al frente de los talleres de dicha tintorería, se ha visto obligada a dejarla por circunstancias que al público no interesan y que en bien de D. Hilarión omito, y está hoy al frente de los trabajos de la tintorería fundada por mí, a donde sin que el hecho deba extrañar al Sr. Bourrellier ni a nadie, vienen á buscarla para encomendarle trabajos los antiguos clientes de la otra tintorería, que como es natural prefieren entregar aquellos a personas cuya pericia es tan conocida de ellos y del público en general; y sabiendo que la viuda de Bourrellier se encuentra ahora al frente de los talleres de la «Tintorería moderna», calle de Gabriel, número 11, á ésta se dirigen con preferencia á otra.

Reitero á V. señor director las gracias y queda suyo atento s. s. q. l. b. l. m.

JUAN NOGRÉ ROUCH.

CONSEJO A LAS SEÑORAS.—El uso continuado de irrigaciones vaginales con la solución de las Sales de Mediana timoladas, es el más eficaz desinfectante y el mejor remedio que pueden emplear contra las afecciones de sus órganos genitales. (Véase anuncio 4.ª plana).

Servicio telegráfico

Madrid 29 (3).

Un artículo notable

La conocida é ilustrada escritora portuguesa doña Elicia Pestana, que firma sus trabajos con el pseudónimo de Cabel, ha publicado en el *Diario de Noticias*, periódico de Lisboa, un excelente artículo relativo á D. Nicolás Salmerón.

Contra la policía lusitana

Algunos periódicos de Lisboa denuncian abusos de la policía de dicha capital. También denuncian como escandaloso el hecho de que los calabozos del Gobierno civil encierran juntos hombres, mujeres y niños.

Un tren que descarrila

Despachos de Barcelona comunican que en la línea férrea de aquella capital descarriló el tren correo, resultando heridas a algunas personas.

Regreso

Probablemente el viernes ó el sábado próximo regresará a esta capital el ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro.

Manifestación pública

Esta tarde se verificará la anunciada manifestación para conmemorar el aniversario de la Revolución de Septiembre. El salón del Prado es el sitio destinado para reunirse los manifestantes.

Veladas

Con el mismo objeto de conmemorar el aniversario de la Revolución de Septiembre se celebrarán veladas esta noche en varios círculos republicanos y liberales.

Adhesión

El gobierno de Suecia se adhirió a la t. franco-española, en los asuntos de Marruecos.

Conferencia

Despachos de Casablanca manifiestan

que los representantes de Francia y Alemania han celebrado una conferencia de carácter conciliador, sobre la deserción de algunos legionarios franceses, asunto en que se atribuía alguna intervención a un alemán.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13 MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

TRASPASO

Se hace del acreditado restaurant Los Gabrieles.

Darán razón, plaza de la Soledad, 18.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO
Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.
Milán (Italia).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSI
Escopeta marca garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19 **BADAJOZ**

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

LA MINERVA EXTREMEÑA

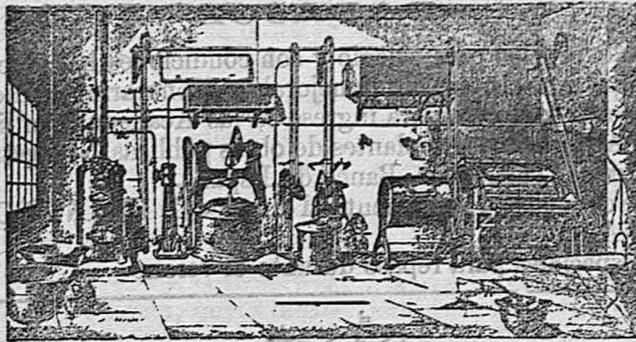
La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmaltados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21.-BADAJOZ

Curan siempre:
Los dolores, la Thermo-Sabina; la tos, las Pildoras Anfbas; el estómago, el Tridigestivo; los herpes, el Azufre líquido.

GAMAQUIL



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Iúcle,
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casll.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, seiscientos sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona,

Delegado é Inspector en Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 51.**

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

MEDIANA DE ARAGON
SALES NATURALES TIMOLADAS
para
Irrigaciones vaginales y lavados vulvares

El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Vasco-Núñez, 28

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Azúero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migue González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobia, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fedid Sandalo Piza—Desconfiad de las imitaciones.